

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1975.-

Visto el recurso de avocación presentado por la agente de la Secretaría de Registro de Enrolados de Paraná señorita Mercedes Esther Arteaga y tratándose de una cuestión sustancialmente análoga a la resuelta en el día de la fecha en el expediente Nº 4.238/75 (Resolución Nº 1000 /75), estése a lo allí dispuesto.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ES COPIA

RICARDO LEVENE

HECTOR MASNATTI

AGUSTIN DIAZ ORTIZ

RICARDO LEVENE (H)

PIERO A. RAMELLA



CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION